

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.36 No. 0326-2021 Quito, 15 de noviembre de 2021

Asunto: Aprobación del Programa de "Maestría en Ingeniería Civil"

Doctora

Catalina Vélez, Ph.D.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Presente. -

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -9- de noviembre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.33 No.168-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 25 de octubre de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas: "Maestría en Ingeniería Civil", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "Maestría en Ingeniería Civil", de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y,
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.

PROGRAMA	No.	TÍTULO QUE OTORGA
	MAESTRÍA O	
	ESPECIALIZACIÓN	
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	RHCU.SO.36.11	MAGÍSTER EN
CIVIL	No. 018.2021	INGENIERÍA CIVIL CON
		MENCIÓN EN
		EVALUACIÓN Y
	1.0	REHABILITACIÓN DE
		ESTRUCTURAS

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y